



03.2.3

No irregularidad

...

En el **Área de Empleo Público, Trabajo y Seguridad Social** no se admitieron a trámite 79 quejas por esta causa. Entre éstas, podemos reseñar la **queja 14/1258** en la que la interesada manifestaba su disconformidad con la no aplicación del Acuerdo de la Mesa General de Negociación Común del personal funcionario, estatuario y laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, sobre medidas en materia de jornada laboral, ante la ausencia de permisos para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral a los empleados públicos de la Agencia Sanitaria Costa del Sol.

El promotor de la **queja 14/1574** refería una serie de reflexiones sobre la necesidad de que por parte de la Universidad de Sevilla se adopten las medidas oportunas en orden a una nueva regulación de los concursos de méritos de acceso a la función pública a las plazas de catedráticos de la Universidad de Sevilla.

El interesado de la **queja 14/1920** manifestaba su pretensión de devolución de las tasas que fueron abonadas para participar en el acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de 2012, al no celebrarse dicho proceso selectivo.

La promotora de la **queja 14/3401** consideraba que debería aumentarse el cupo de reserva legal de plazas de empleo público para personas sordomudas.

La **queja 14/3906**, la planteaba una persona con una discapacidad física reconocida, su disconformidad con el destino definitivo que le habían adjudicado en un centro docente al no haberse tenido en cuenta la adaptación del puesto de trabajo.

En la **queja 14/5148** la promotora manifestaba su disconformidad con los recortes que afectaban a sus retribuciones mensuales, como funcionaria del Cuerpo de Maestros/as, a consecuencia de encontrarse en situación de baja médica.

...

03.II.4

Jurídico-privadas

...

En el **Área de Empleo Público, Trabajo y Seguridad Social** fueron rechazadas 20 quejas por este motivo. Destacamos la **queja 14/3405** denunciaba una falsa oferta de trabajo por una entidad privada y la **queja 14/4361** en la que se denunciaba el mal funcionamiento de una Asociación Privada.

En materia de **Trabajo y Seguridad Social** destacamos la **queja 14/2490** sobre denuncia por la precariedad laboral de los cocheros de Coches de Caballos existentes para el transporte de viajeros en Sevilla, manifestando que las jornadas de trabajo son de 16 horas sin seguros ni cotización a la Seguridad Social y la **queja 14/4849** en la que el promotor nos trasladaba asunto relativo al despido de que había sido objeto en el año 2011, y a las cantidades que según afirmaba le adeudaba la empresa para la que prestó sus servicios.

...